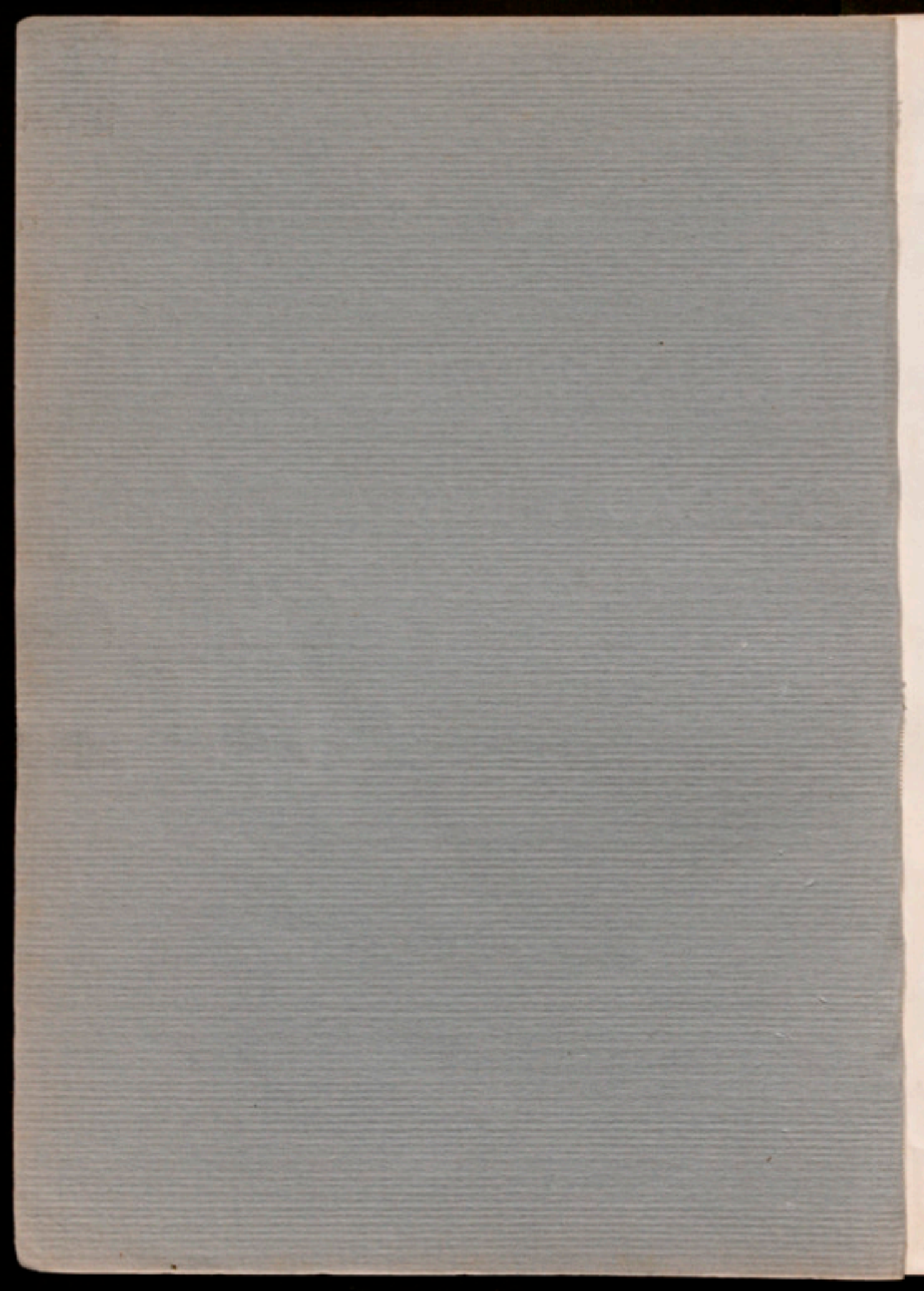
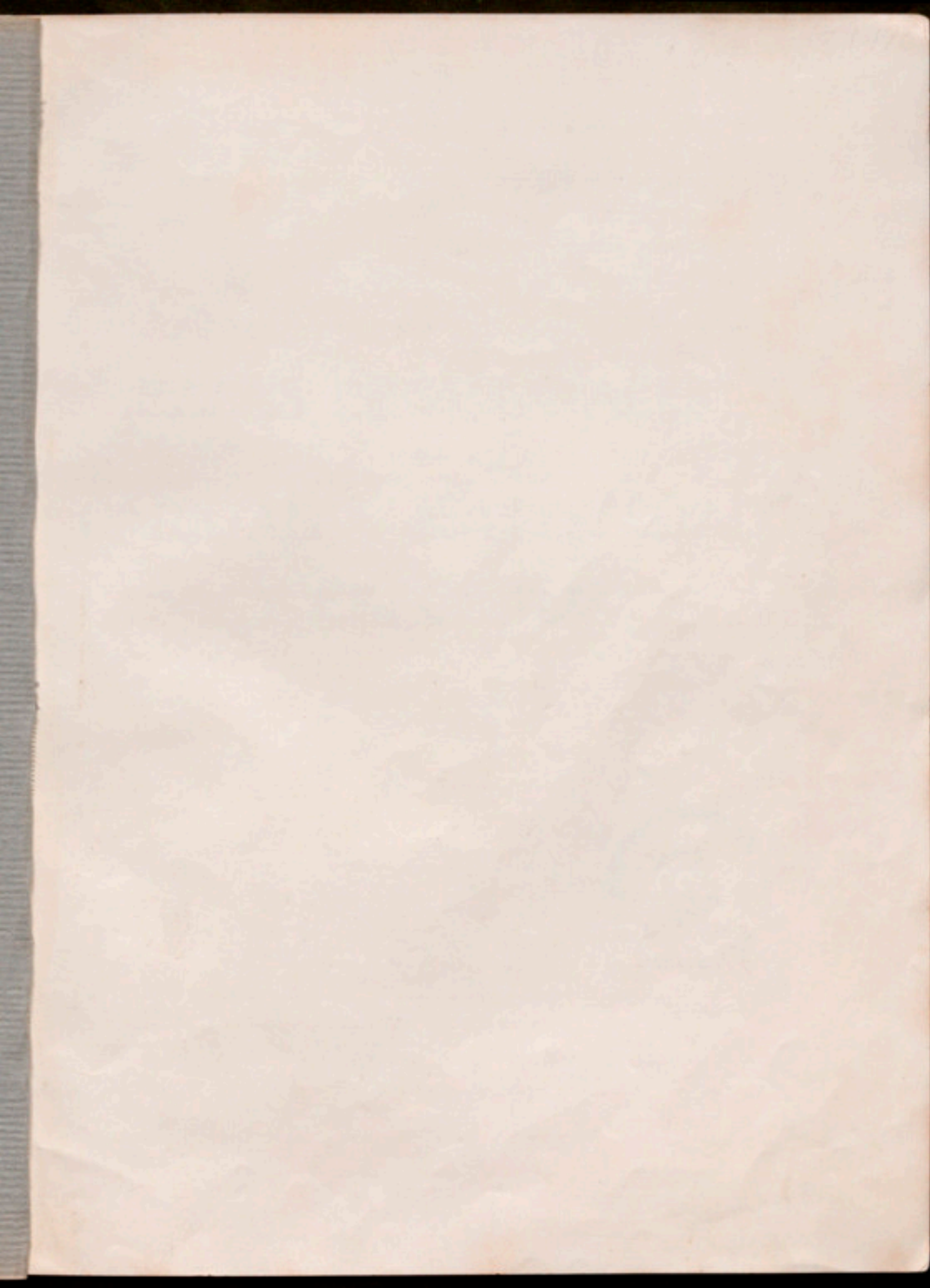


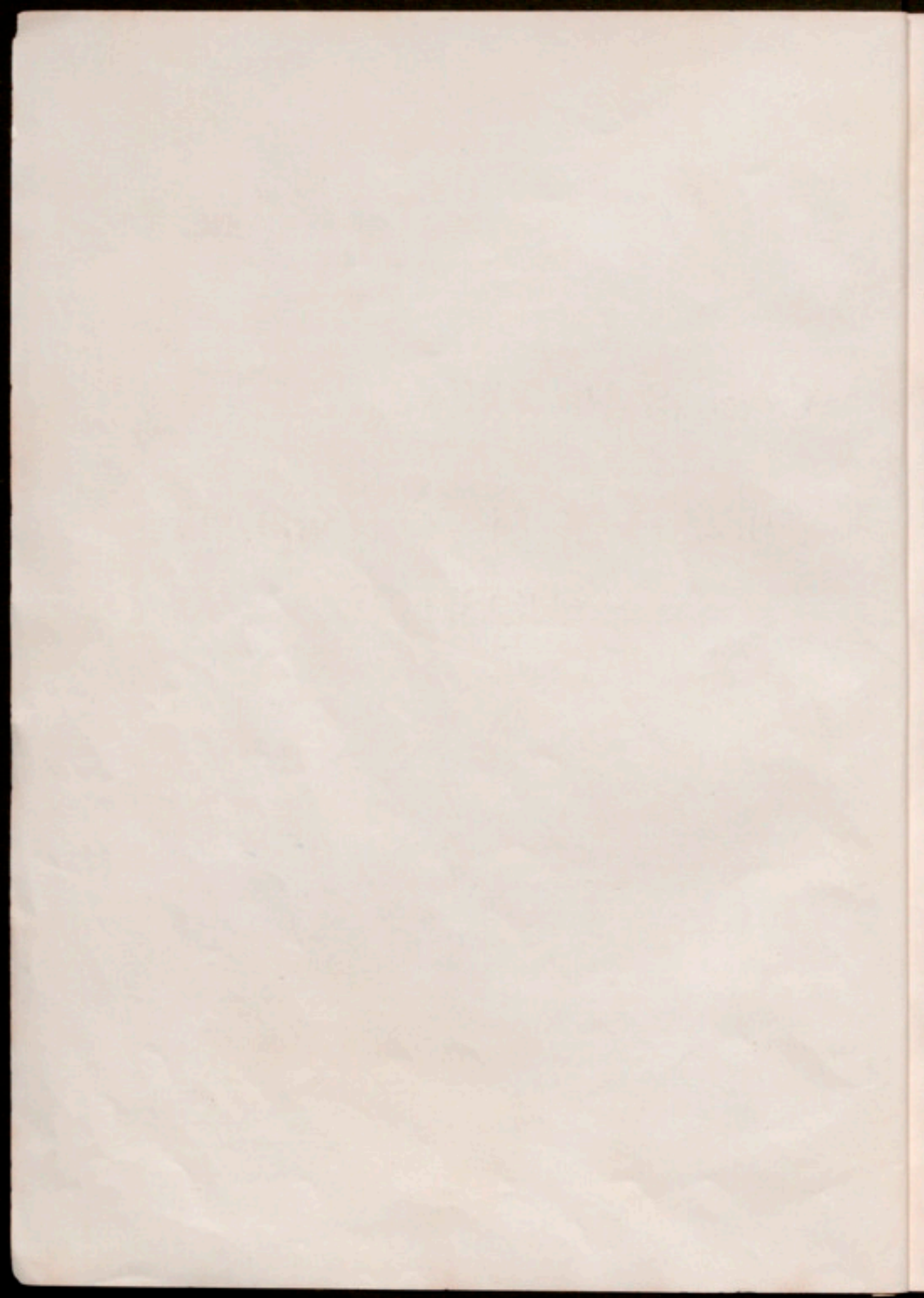
CASAS PROVINCIALES
DE
CARIDAD Y MATERNIDAD
Y EXPÓSITOS

BARCELONA

1931







CASAS PROVINCIALES
DE
CARIDAD Y MATERNIDAD
Y EXPOSITOS



R. 3481

LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF CALIFORNIA





LA Casa de Caridad, de Barcelona, data del 30 de noviembre de 1803, siendo acogidos, a su fundación, en ella, los vagabundos, impedidos, locos, fatuos, decrepitos y pordioseros. También tenía el Asilo carácter correccional.

Hasta el año 1850 eran admitidos, en la Casa, pobres de todas partes de España y hasta del extranjero. En esa fecha los pobres de fuera de la provincia fueron enviados a las respectivas poblaciones de origen.

En 1853 la dirección y administración del Asilo pasaron a la Junta Provincial de Beneficencia, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador civil, y, en su representación, a una Junta de Gobierno. Esta Junta fué, más tarde, de nombramiento de la Excma. Diputación provincial.

Las Juntas que han tenido a su cargo el gobierno de este benéfico Establecimiento pusieron todo su interés en hacerle perder el carácter correccional, siendo conducidos a establecimientos adecuados los albergados cuya conducta podía ser motivo de escándalo.

Por disposición de la Excma. Diputación provincial, en 1893 los fatuos fueron trasladados a establecimientos especiales, habiendo recaído, más tarde, igual acuerdo respecto a los epilépticos.

La primera Junta de Gobierno de la Casa de Maternidad constituyóse en octubre de 1853, habilitando locales para alojar a los expósitos que, en triste situación, se hallaban acogidos en el Hospital de la Santa Cruz. La insuficiencia de recursos hacía difícil el sostenimiento de las criaturas, que, en número de más de seiscientas cada año, eran atendidas en el Establecimiento.

Para ampliar el servicio, segregóse de la Casa de Misericordia buena

parte del local por ella ocupado; en cuyo local, situado en la calle de Ramalleras, quedaron instalados, de momento, los expósitos; pero el incremento de la población del Asilo y las dimensiones relativamente reducidas del local fueron causa de que ya en el año 1856 se proyectara erigir definitivamente el Establecimiento en la finca «Casa Alegre de Baix», en el ex término municipal de Gracia, propósito que no pasó de proyecto, trasladándose a ella únicamente una sección de expósitos destetados, que, en 1863, volvió a quedar integrada a la antigua casa de la calle de Ramalleras, ampliando su cabida con el arriendo de locales contiguos.

En 1878 se adquirió en Las Corts de Sarriá la finca «Mas Caballés», en la cual se han ido edificando modernos pabellones : uno de ellos destinado a expósitos de lactancia, menores de dos años; otro, a expósitos destetados, de dos a cinco años; otro, destinado a cocina, unido a los anteriores por galerías subterráneas; dos, destinados a expósitos atacados de enfermedades infecciosas; otro, destinado a lavaderos; otro, a lazareto de observación, enfermería, capilla, etc.

En 1913, los organismos directores de ambos Asilos se fusionaron en una sola Junta de Gobierno, de carácter mixto, formada por Diputados provinciales y por personalidades vecinas de Barcelona distinguidas por su actuación caritativa y benéfica, asumiendo, desde entonces, la presidencia de la misma, el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial de Barcelona.

El régimen interior de estos Asilos corre a cargo de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

La Excmo. Diputación provincial de Barcelona viene concediendo a los servicios de beneficencia de las Casas provinciales de Caridad y de Maternidad y Expósitos una atención preferente, encaminada a una doble finalidad : implantación de nuevos servicios destinados a cubrir las necesidades sociales, cuya satisfacción está confiada a los expresados Establecimientos, y perfeccionamiento y ampliación de aquellos servicios ya existentes en estos Asilos, pero susceptibles de alcanzar una mayor extensión y de mejorar las condiciones de su prestación.

Entre los primeros figura, principalmente, la inauguración del primer pabellón, destinado a embarazadas secretas, de la Institución Maternal, emplazado en Las Corts, en terrenos propiedad de la Casa provincial de Maternidad y Expósitos; edificio de nueva planta y moderna y elegante construc-

ción, habilitado para cien camas, cuya edificación costó, según presupuesto, 649,538'45 ptas., interinamente destinado al expresado albergue de embarazadas y departamento de púerperas; provisionalmente se realiza la construcción de otro pabellón destinado exclusivamente a estas últimas; así como forma parte del proyecto general la erección de otros edificios destinados a albergar las mujeres en estado prepuerperal, pabellón especial de infectadas y otro para el tratamiento de enfermedades propias de la mujer.

Se ha procurado, asimismo, facilitar el internado a los médicos que deseen especializarse en este ramo de la medicina, así como a comadronas y enfermeras, dando con ello, a la expresada Institución Maternal, una finalidad no sólo benéfica y social, sino, además, científica.

Asimismo, se ha iniciado, formando parte de la Casa de Caridad, la construcción de nuevos edificios en las afueras de la ciudad, en sus propiedades rústicas de Horta, para traslado a ellos de la población asilada, en condiciones de confort y salubridad, siguiendo el proceso iniciado con el traslado a dicho lugar de los convalecientes y enfermizos (finca «Casa Tarrida») y los epilépticos y tuberculosos, para los cuales se han construido pabellones especiales, reuniendo las condiciones técnicas de distribución, orientación y aislamiento requeridas para la curación de las expresadas enfermedades, cuyos pabellones quedarán pronto ampliados con la construcción de otro para anormales, siguiendo el plan de desglose y concentración de la población asilada en núcleos diferenciados por sus especiales condiciones de salubridad, lo que permitirá atender más eficazmente a su tratamiento y curación, ínterin se emprende la importantísima obra de edificación de las grandes construcciones destinadas a albergar, en la expresada finca rústica, toda la población del Asilo, de cuyo primer edificio se ha iniciado ya la construcción.

Perfeccionando y ampliando servicios, se han efectuado obras importantes, tales como la construcción de una galería, en la Casa de Maternidad, de Las Corts, anexa al pabellón de enfermería, para el tratamiento de asilados atacados de tuberculosis; la higienización y reforma de dormitorios y enfermerías de la Casa de Caridad; la urbanización definitiva de las propiedades de la expresada Casa de Maternidad, en Las Corts, así como el enlace, mediante la construcción de nuevas vías de comunicación, de las dos grandes heredades («Torre dels Frares» y «Casa Tarrida») de la Casa de Caridad, en Horta.

Se ha iniciado, asimismo, el plan de descongestión de la referida Casa

de Caridad, adquiriendo, en arrendamiento, del Ayuntamiento de Arenys de Mar, en pleno clima marítimo, el edificio del Hospital Xifré, destinado a ampliación de las secciones de niños asilados de la Casa de Caridad.

Para perfeccionar las instalaciones existentes se han montado gabinetes de Rayos X en las dos Casas de Caridad y de Maternidad y Expósitos; se ha adquirido, para ambos Asilos, mesas de operaciones y material quirúrgico moderno; se ha construído, en los pabellones «Prat de la Ribà», de dicha Casa de Maternidad, en Las Corts, dos grandes depósitos para la distribución del agua subálvea existente en dicha propiedad, dotándolos de aparatos esterilizadores; se ha cambiado el pavimento de los comedores del departamento de hombres de la Casa de Caridad; se han montado, en dicho Asilo, cocinas de vapor, dotadas de material moderno que asegura la perfecta cocción y preparación nutritiva de los alimentos, y, en general, se han efectuado todas aquellas obras de restauración y reforma necesarias para la mejor prestación de los servicios confiados a los repetidamente nombrados Asilos.

El esfuerzo económico realizado por la Excma. Diputación provincial de Barcelona, y la Mancomunidad de Cataluña durante el período de subsistencia de este organismo, para el sostenimiento y mejora de los servicios benéficos, queda reflejado con los siguientes datos:

En 1921 los Presupuestos de gastos de ambos Asilos ascendían a:

	Pesetas
Casa Provincial de Caridad.....	2.451,058' 38
Casa Provincial de Maternidad y Expósitos.....	1.235,800
Total para sostenimiento de los dos Asilos.....	<u>3.686,858' 38</u>

En 1931 los Presupuestos de dichos Establecimientos ascienden a:

	Pesetas
Casa Provincial de Caridad.....	5.219,497
Casa Provincial de Maternidad y Expósitos.....	1.425,832' 50
Total.....	<u>6.645,329' 50</u>

O sea que las cantidades destinadas a subvenir a las atenciones ordinarias de los Establecimientos de referencia, en los últimos diez años han sido aumentadas de los siguientes importes anuales:

	Pesetas
Casa Provincial de Caridad.....	2.768,438'62
Casa Provincial de Maternidad y Expósitos.....	190,032'50
Aumento anual a favor de los dos Asilos.....	<u>2.958,471'12</u>

Además de estos aumentos introducidos en los Presupuestos ordinarios de ambos Establecimientos, desde el año 1921, la Mancomunidad de Cataluña y la Diputación provincial de Barcelona han otorgado las siguientes subvenciones extraordinarias para obras de ampliación de dichos Asilos:

	Pesetas
Para la Institución Maternal Catalana.....	1.500,000
Para la Clínica Maternal y Policlínica.....	79,000
Para obras de los nuevos edificios de la Institución Maternal (consignado en el Presupuesto vigente).....	1.000,000
Para obras en el Hospital Xifré, de Arenys de Mar.....	17,500
Para construcción de pabellones de la Casa de Caridad, en Horta.....	985,000
Para construcción de nuevos pabellones de la Casa de Caridad, en Horta (consignado en el Presupuesto vigente).....	800,000

Merced a este esfuerzo económico, los servicios de Beneficencia de la provincia de Barcelona están alcanzando el nivel que corresponde a la importancia y cultura de su población y a las necesidades sociales de la misma.

En 1.º de marzo de 1931 la población de ambos Asilos se distribuye de la siguiente manera:

Casa provincial de Caridad

Niños, 763; niñas, 436. Departamento general : Hombres, 347; mujeres, 337. Impedidos, 52; impedidas, 80. Personal interno, 120. Asilados colocados, dependientes de la Casa, 168. — Total general, 2,303.

Casa provincial de Maternidad y Expósitos

En la Casa:

Niños : Expósitos, 175, legítimos, 117. Niñas : Expósitas, 190; legítimas, 73. Maternidad, 72; nodrizas, 59; niñeras, 63; personal interno, 53.
— Total general, 802.

Fuera de la Casa:

Menores de 1 año : Niños : Expósitos, 80; legítimos, 2. Niñas : Expósitas, 86; legítimas, 1.

De 1 a 5 años : Niños : Expósitos, 337; legítimos, 11. Niñas : Expósitas, 407; legítimas, 11.

De 5 a 25 años : Expósitos, 1,556; legítimos, 55. Expósitas, 1,593; legítimas, 60. — Total general, 4,199.

Constituyen en la actualidad la Junta de Gobierno de las Casas provinciales de Caridad y de Maternidad y Expósitos, los siguientes señores:

Presidente

Excmo. Sr. D. Juan Maluquer y Viladot, Presidente de la excelentísima Diputación provincial.

Vicepresidentes

Ilre. Sr. D. Fernando Valls y Taberner, Diputado Provincial y Ponente de Beneficencia.

Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Fábregas y Mas.

Vocales

Ilre. Sr. D. Juan Bertrán y Coma, Diputado provincial.

Ilre. Sr. Canónigo, Dr. D. José Gasía y Español.

Ilre. Sr. D. Gustavo Gili Roig, Diputado provincial.

Ilre. Sr. D. Juan Vallés y Pujals, Diputado provincial.

Ilre. Sr. D. Juan Mas Yebra, Diputado provincial.

Ilre. Sr. D. Sebastián Martí-Codolar y Pascual.

Ilte. Sr. D. José Grañé Artigas, Diputado provincial.
Ilte. Sr. D. Pedro Santaló y Castellví.
Ilte. Sr. D. Jaime Trabal y Martorell.
Ilte. Sr. D. Joaquín Cabot y Rovira.

Secretario

Sr. D. Luis Noguera y Vila.

Superiora de la Casa de Caridad

Sor Eulalia Arqué y Saura.

Superiora de la Casa de Maternidad y Expósitos

Sor Laura Zabarce y Aramburo.

*Señores Presidentes de las Juntas de la Casa provincial de Caridad,
desde su fundación*

- 1802. Sr. Conde de Santa Clara.
- 1814. Sr. Marqués de Campo Sagrado.
- 1823. D. Ignacio Regés.
- 1824. Sr. Marqués de Campo Sagrado.
- 1829. Sr. Marqués de Paredes.
- 1838. Sr. Barón de Maldá.
- 1840. D. Mariano Borrell.
- 1843. D. Melchor Pallós.
- 1844. Sr. Barón de Maldá.
- 1845. D. Jaime Clavell.
- 1853. D. Antonio Fontán, canónigo.
- 1856. D. Julián Maresma, pbro.
- 1868. D. Francisco Puig y Esteve, canónigo.
- 1869. D. Antonio Giberga.
- 1871. D. Valentín Almirall y Llozer.
- 1875. D. Pedro Escudero y Azara.
- 1878. D. Pablo Torelló y Borrás.

- 1886. D. Antonio Anet.
- 1889. D. José Comas y Masferrer.
- 1895. D. Juan Coll y Pujol.
- 1905. Sr. Marqués de Pascual.
- 1913. D. José I. Gatell y Doménech, pbro.

Señores Presidentes de las Juntas de la Casa provincial de Maternidad y Expósitos desde su fundación

- 1853. D. José de Storch.
- 1854. D. Mariano Costa, canónigo.
- 1854. D. Manuel de Villaronga, canónigo.
- 1855. D. José Ramón de Camps y Aviñó.
- 1858. D. Fernando Moragas y Ubach.
- 1860. D. Juan Agell.
- 1868. D. Pelayo de Camps y de Mata.
- 1869. D. Fernando Lluís Rauret.
- 1870. D. Salvador Maluquer.
- 1871. D. Conrado Roure.
- 1879. D. José de Saus.
- 1884. D. Evaristo Arnús.
- 1891. D. José Sert.
- 1896. D. Casimiro Girona.
- 1897. D. Pedro Santaló.
- 1900. D. Juan Turull.
- 1904. D. Francisco Simón y Font.

Señores Presidentes de las Juntas de las Casas provinciales de Caridad y de Maternidad y Expósitos, desde la unificación de las de ambos Asilos

- 1913. D. Enrique Prat de la Riba y Sarrá.
- 1914. D. Juan Vallés y Pujals.
- 1924. Sr. Conde de Fígols.
- 1925. D. Cayetano Marfá y Clivillés.
- 1926. Sr. Conde del Montseny.
- 1930. D. Juan Maluquer y Viladot.

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD

CASA I ROTUNDA DE CARIDAD

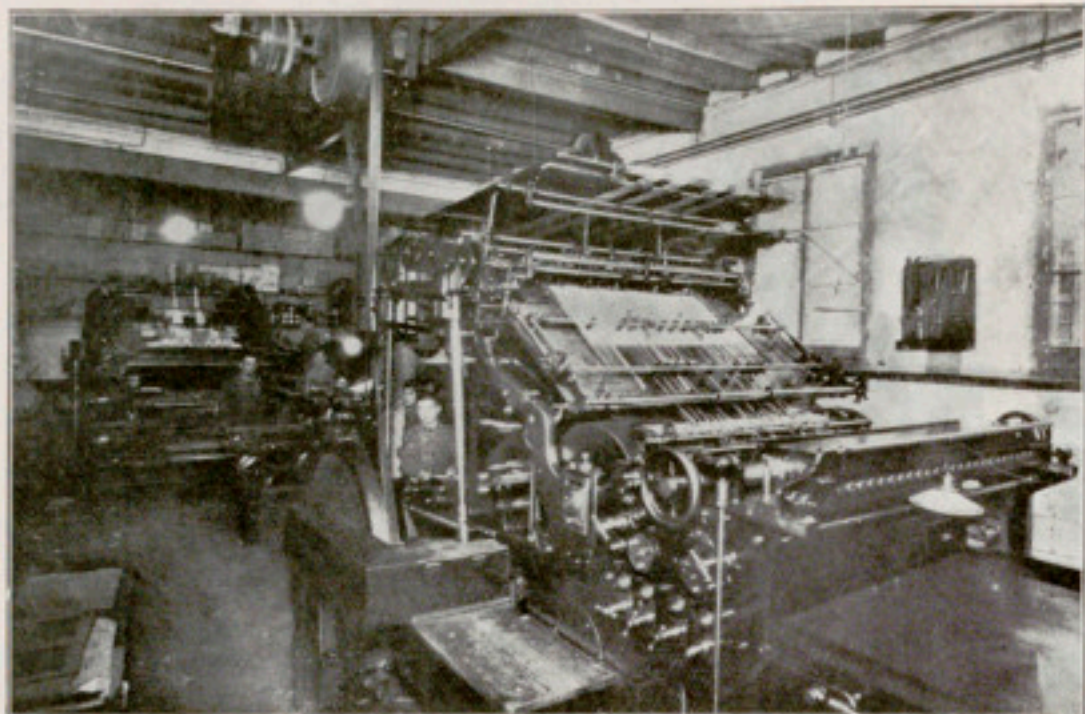
CASA PROVINCIAL DE CARIDAD



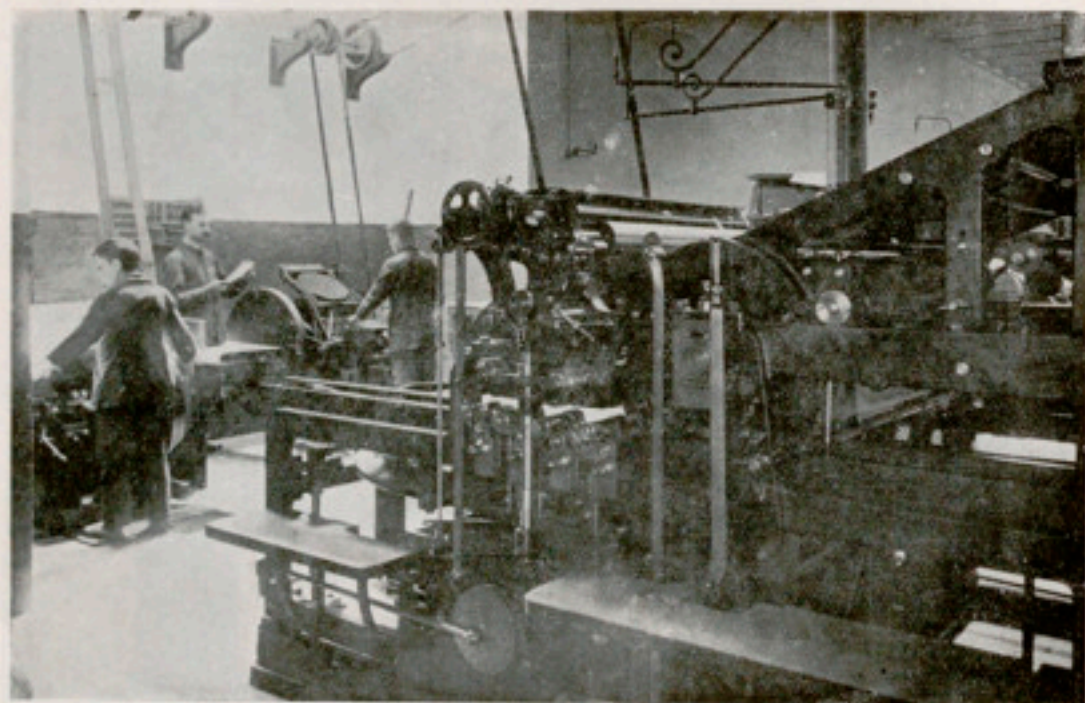
Puerta principal



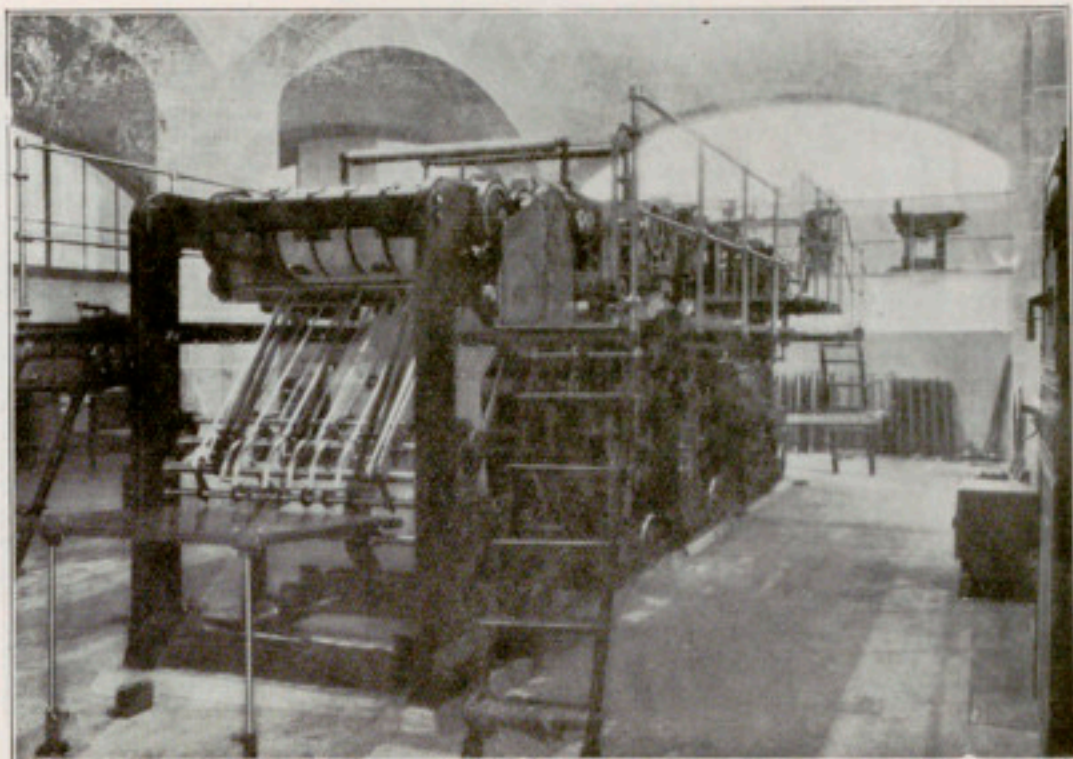
Patio Manning



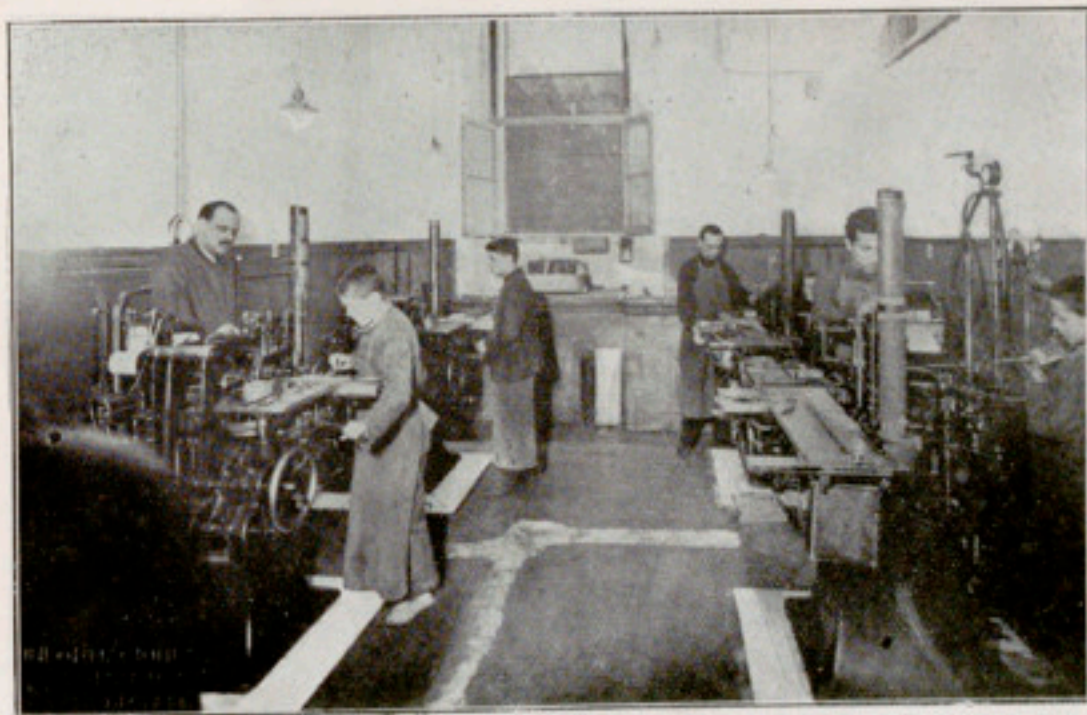
Imprenta. — Sección de máquinas (vista parcial)



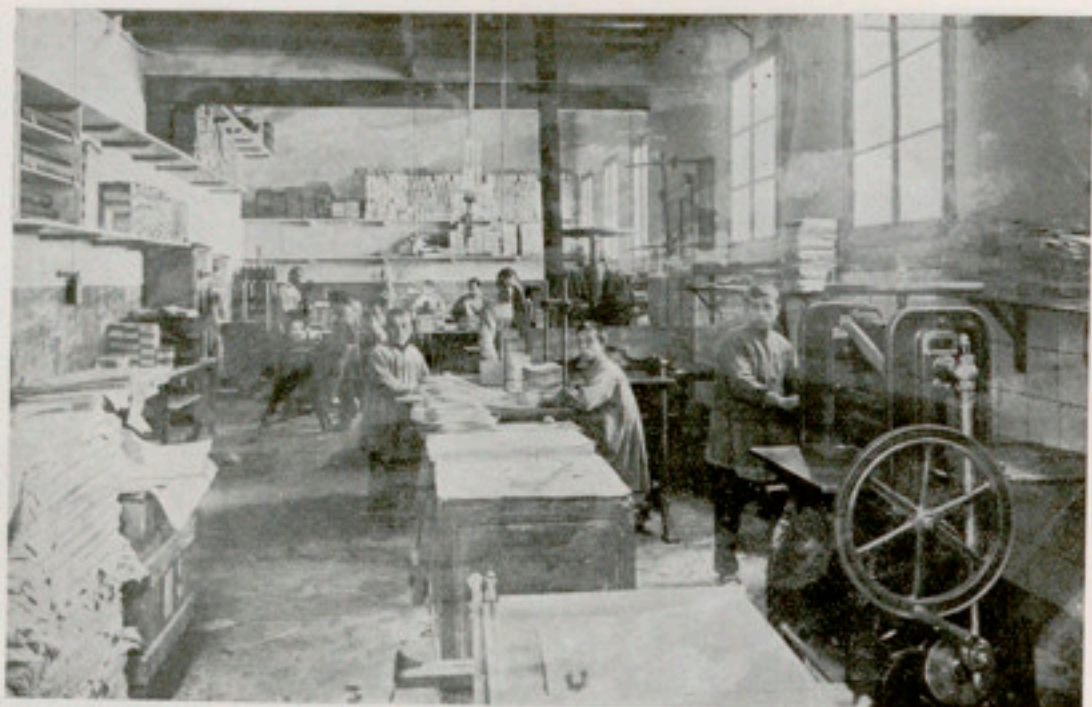
Imprenta. — Sección de máquinas (vista parcial)



Imprenta. — Máquina rotativa



Imprenta. — Sección de máquinas Monotype



Imprenta. — Taller de encuadernaciones



Sala de dibujo

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD



Telares mecánicos



Telares. — Hilados y torcidos

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD



Ropería



Sastrería

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD



Comedor. — Niños



Comedor. — Niñas

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD



Obrador



Cocina

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD



Farmacia. — Laboratorio



Patio de Sordomudos

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD

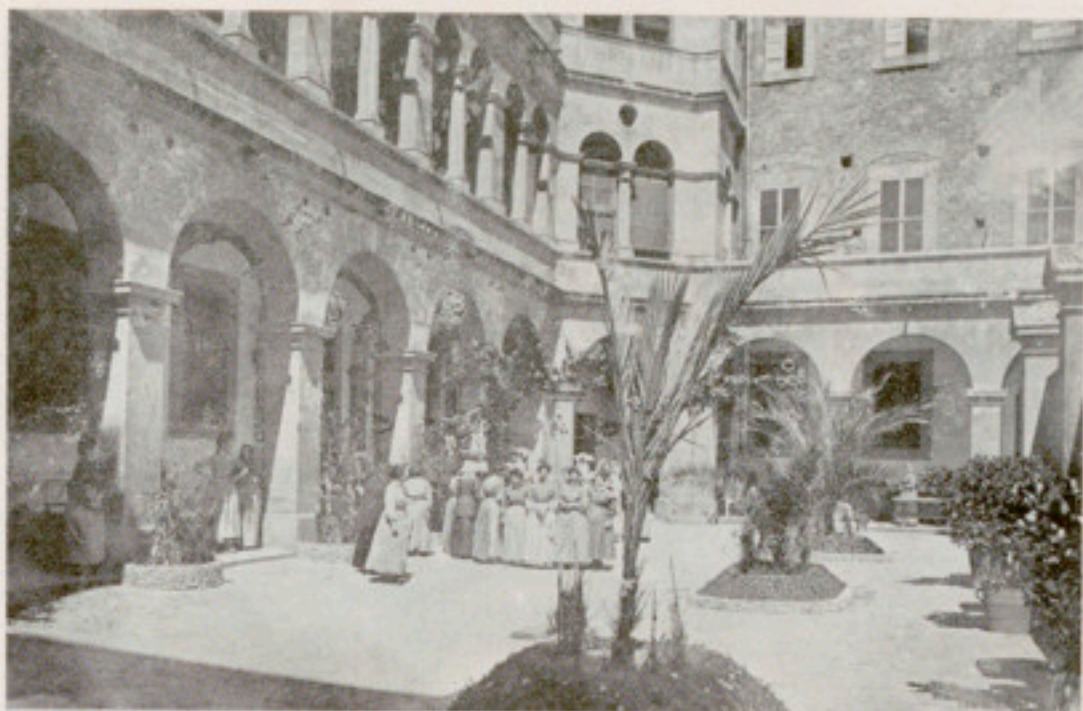


Departamento de mujeres



Patio de hombres

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD



Patio Casals. — Impedidas



Patio Salvadó. — Niños, sección 1.ª

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD

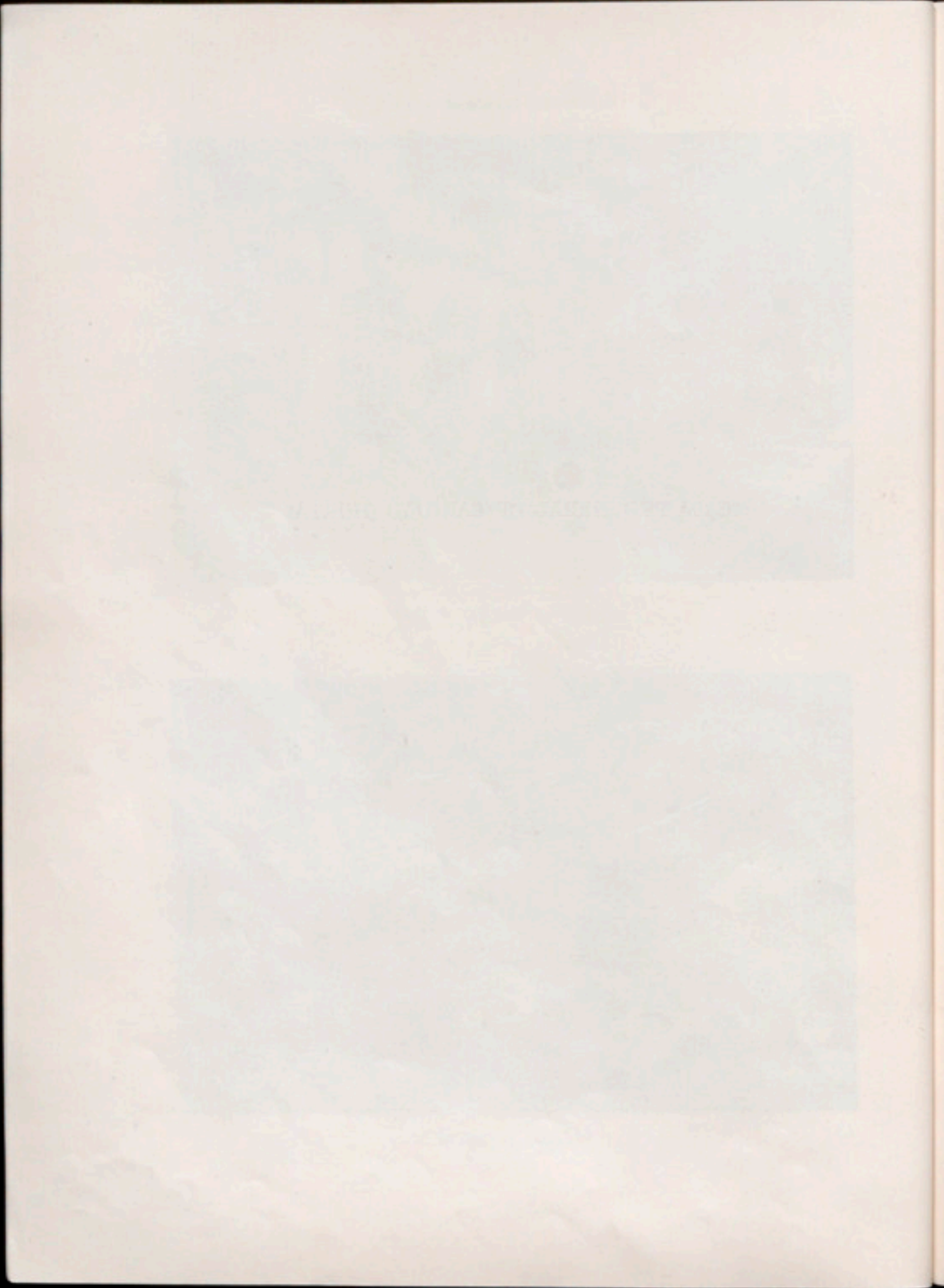


Patio de Monticelli. — Impedidos



Patio de Puget

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD (HORTA)



CASA PROVINCIAL DE CARIDAD (HORTA)



Pabellón de epilépticas



Galería de epilépticas

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD (HORTA)



Pabellón de niñas tuberculosas



Pabellón de niños tuberculosos

CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD Y EXPÓSITOS

RECEIVED AT THE OFFICE OF THE SECRETARY OF THE ARMY

CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD Y EXPÓSITOS



Pabellón de lactantes



Pabellones «Prat de la Ribas»



Vestíbulo del Pabellón de lactantes



Vestíbulo del Pabellón de destete

CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD Y EXPÓSITOS



Cámara incubadora



Detalle de la misma

CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD Y EXPÓSITOS



«Toilettes» de lactantes



Solarium artificial

CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD Y EXPÓSITOS



Cámara para la preparación dietética de biberones



Autoclave para la pasteurización de biberones

CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD Y EXPÓSITOS

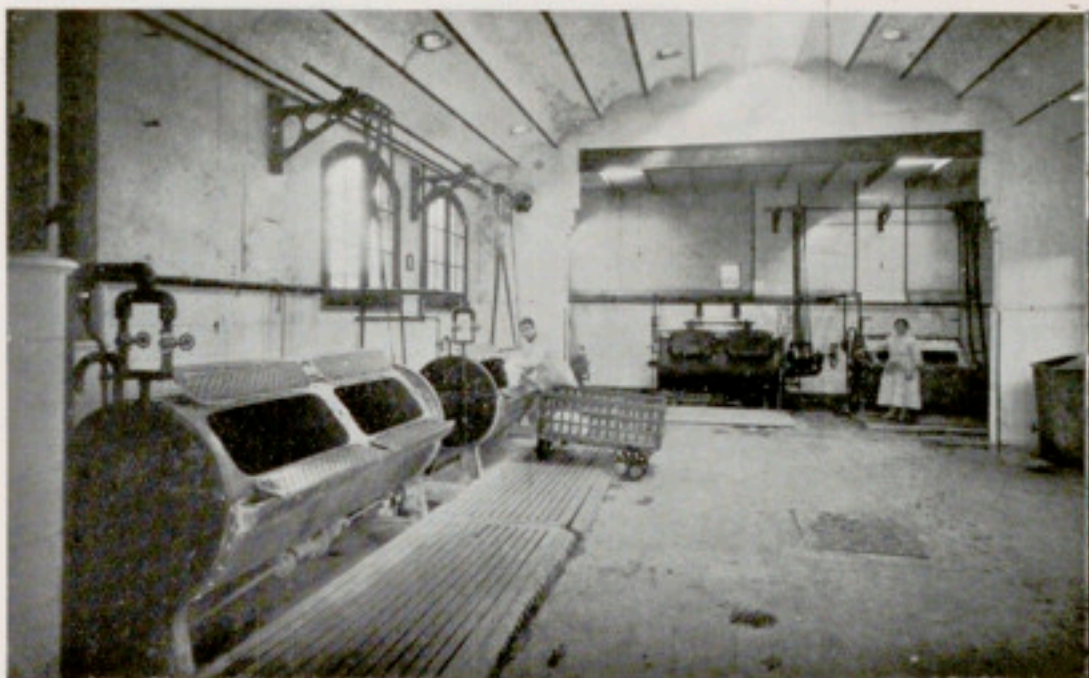


Lavabo para lactantes



Boxes de aislamiento para lactantes

CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD Y EXPÓSITOS



Lavado mecánico



Ropería

CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD Y EXPÓSITOS



Visión de conjunto



Cocina

CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD Y EXPÓSITOS



Sala de cunas



Enfermería



Clase Montessori para niñas



Clase Montessori para niños

CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD Y EXPÓSITOS



Dormitorio. — Niños



Dormitorio. — Amas



CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD Y EXPÓSITOS

INSTITUCIÓN MATERNAL

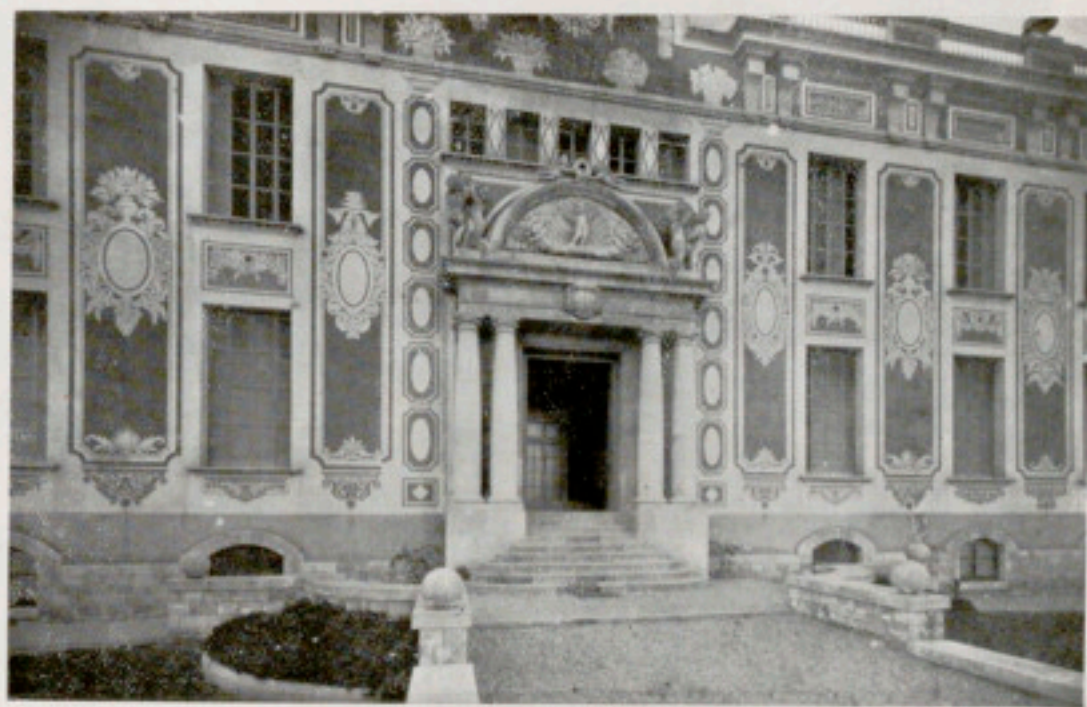
THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD Y EXPÓSITOS (INSTITUTO MATERNAL)



Fachada



Puerta principal



Vestibulo



Comedor

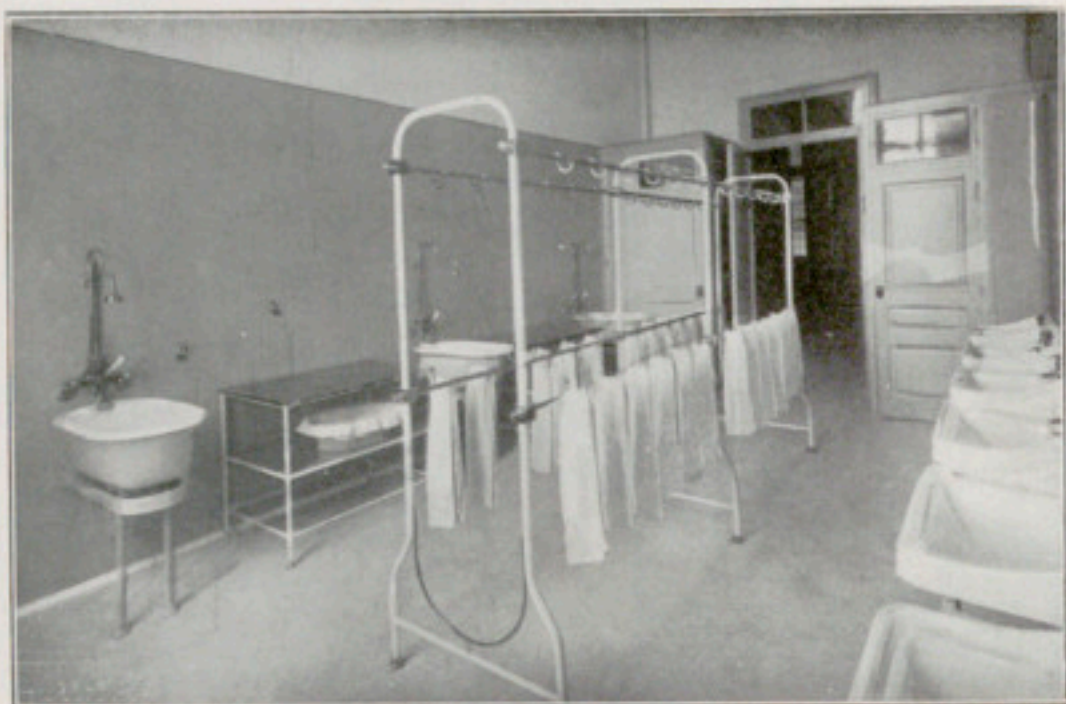
CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD Y EXPÓSITOS (INSTITUTO MATERNAL)



Dormitorio para puerperas



Habitación individual para puerperas

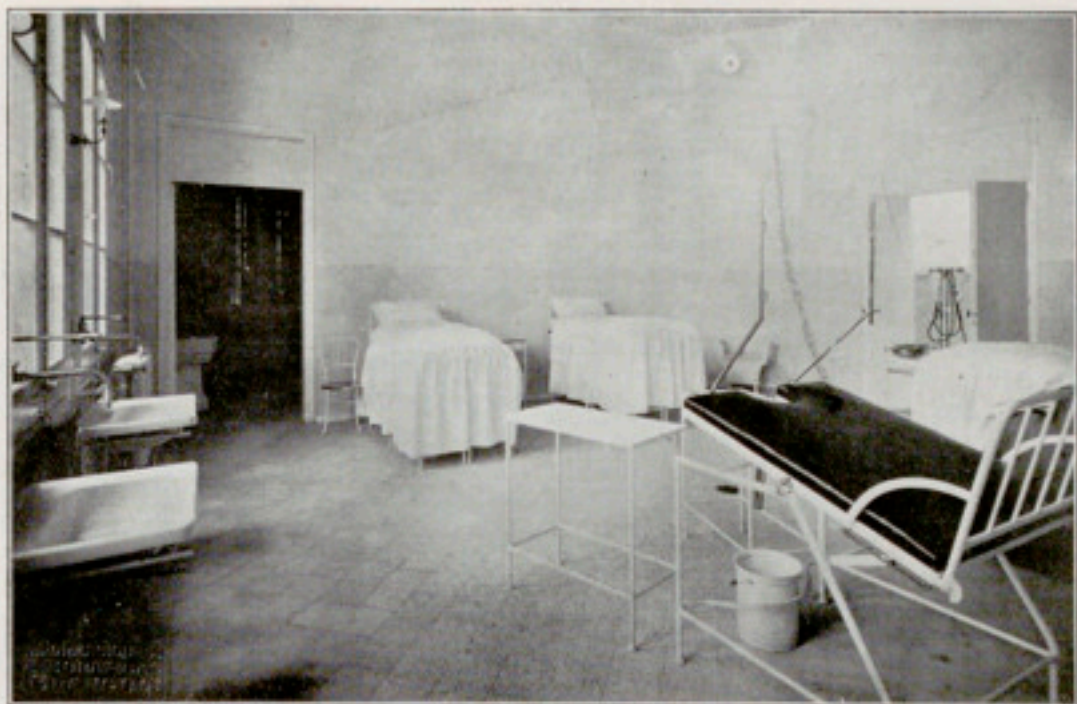


Lavabos



Salón para puerperas distinguidas

CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD Y EXPOSITOS (INSTITUTO MATERNAL)



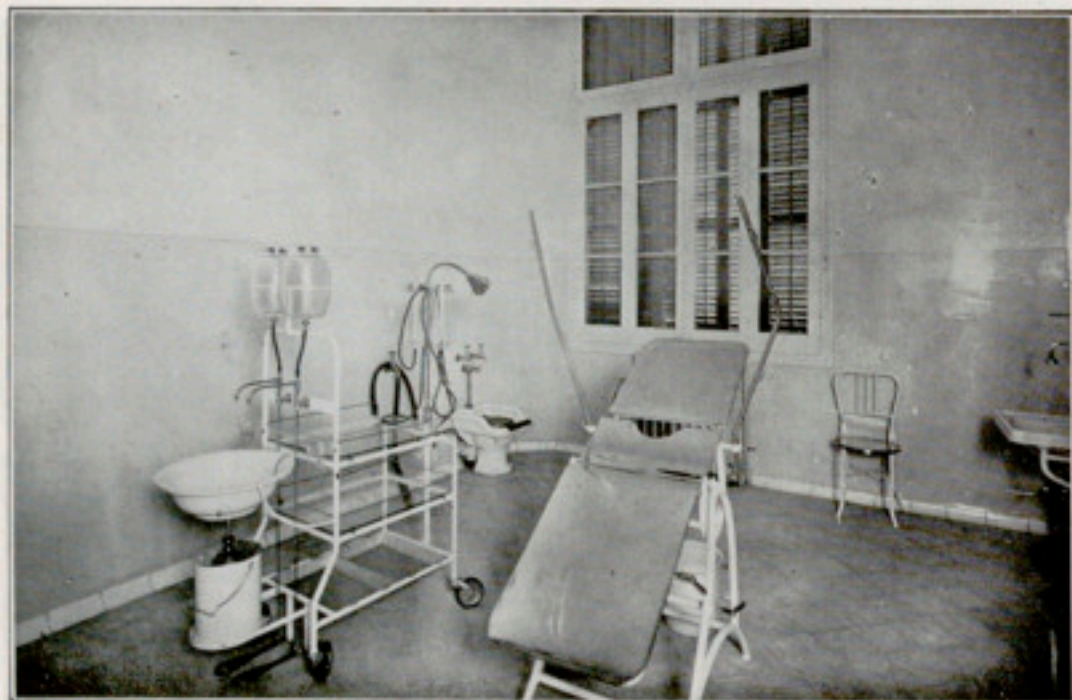
Sala de partos



«Toilette» para recién nacidos

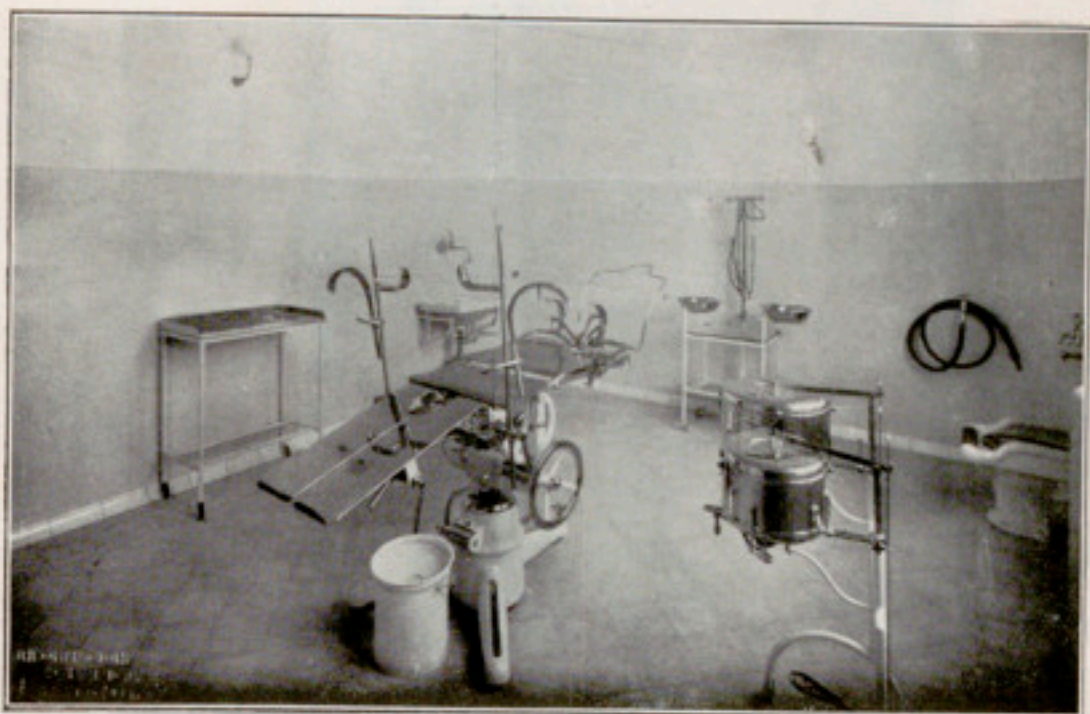


Gabinete de esterilización de instrumentos y «toilettes» para médicos

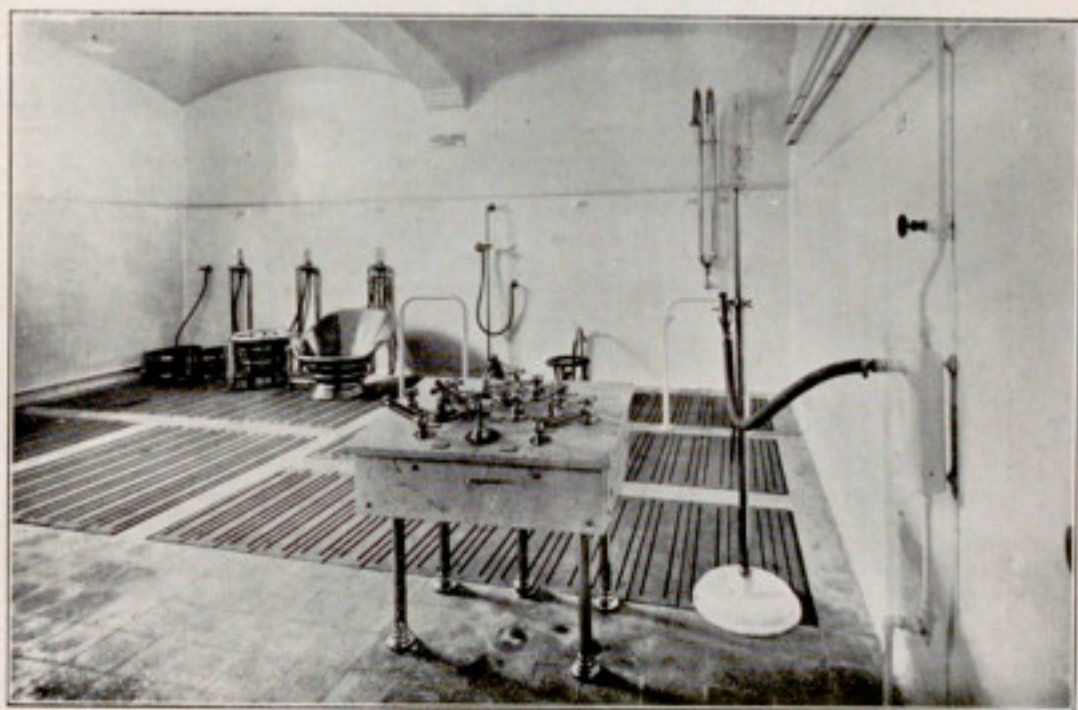


Sala de intervenciones sépticas

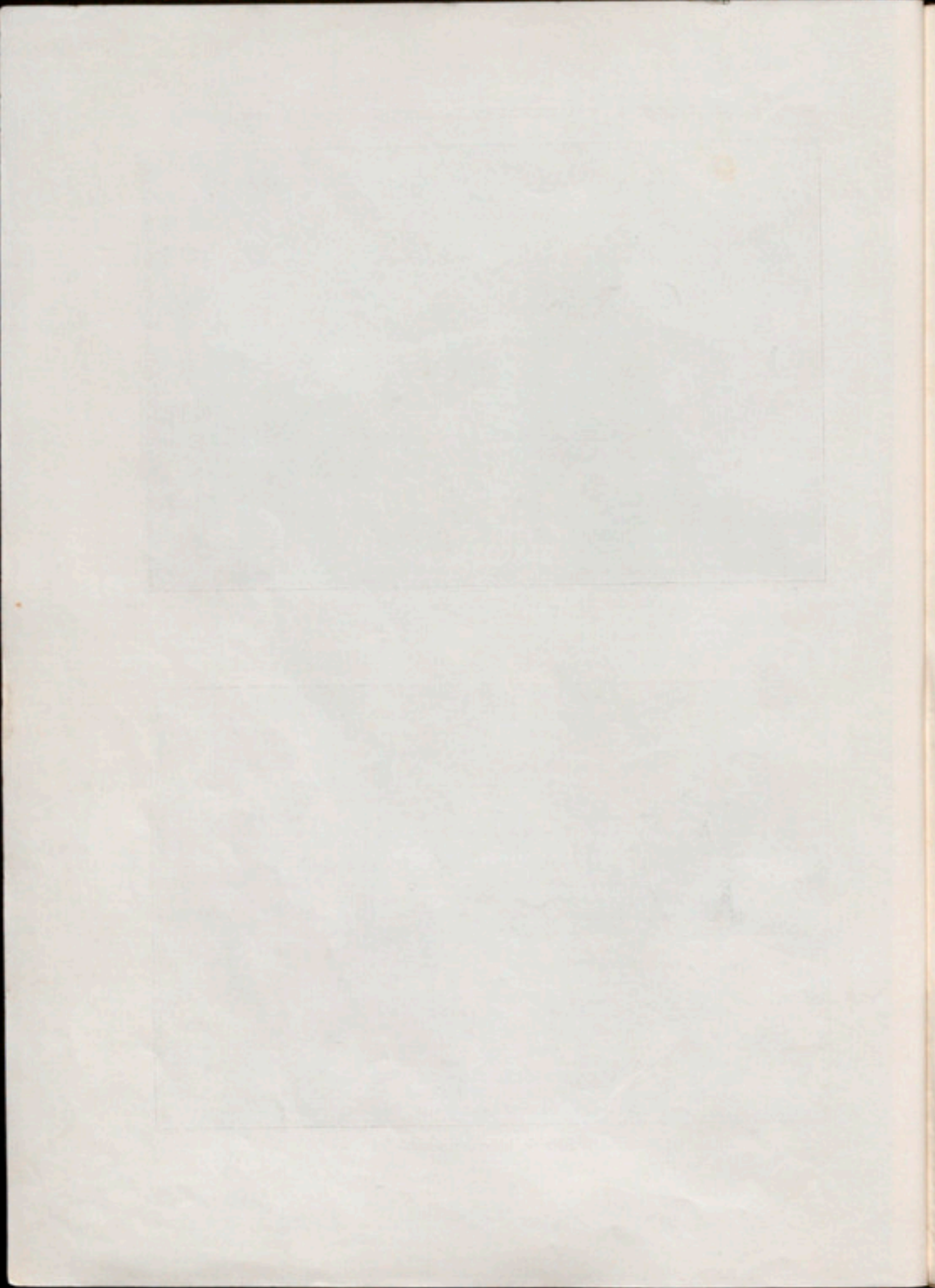
CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD Y EXPÓSITOS (INSTITUTO MATERNAL)



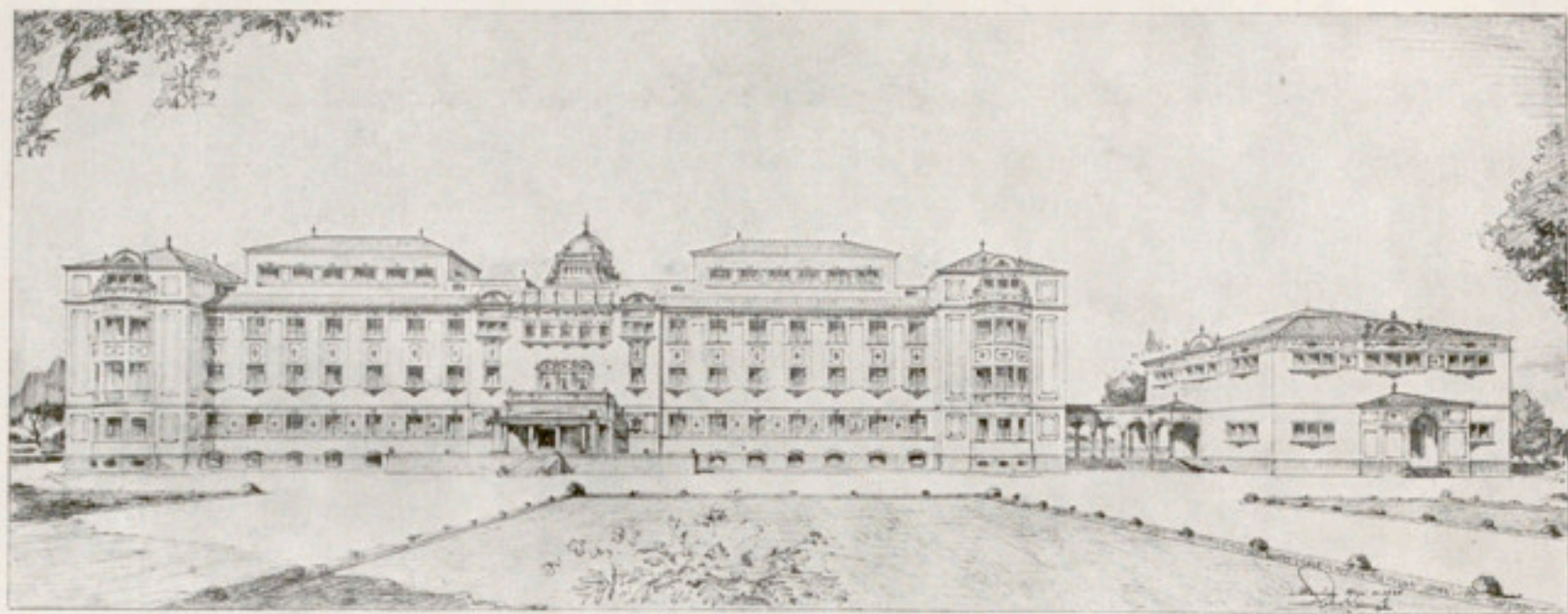
Sala de intervenciones asépticas



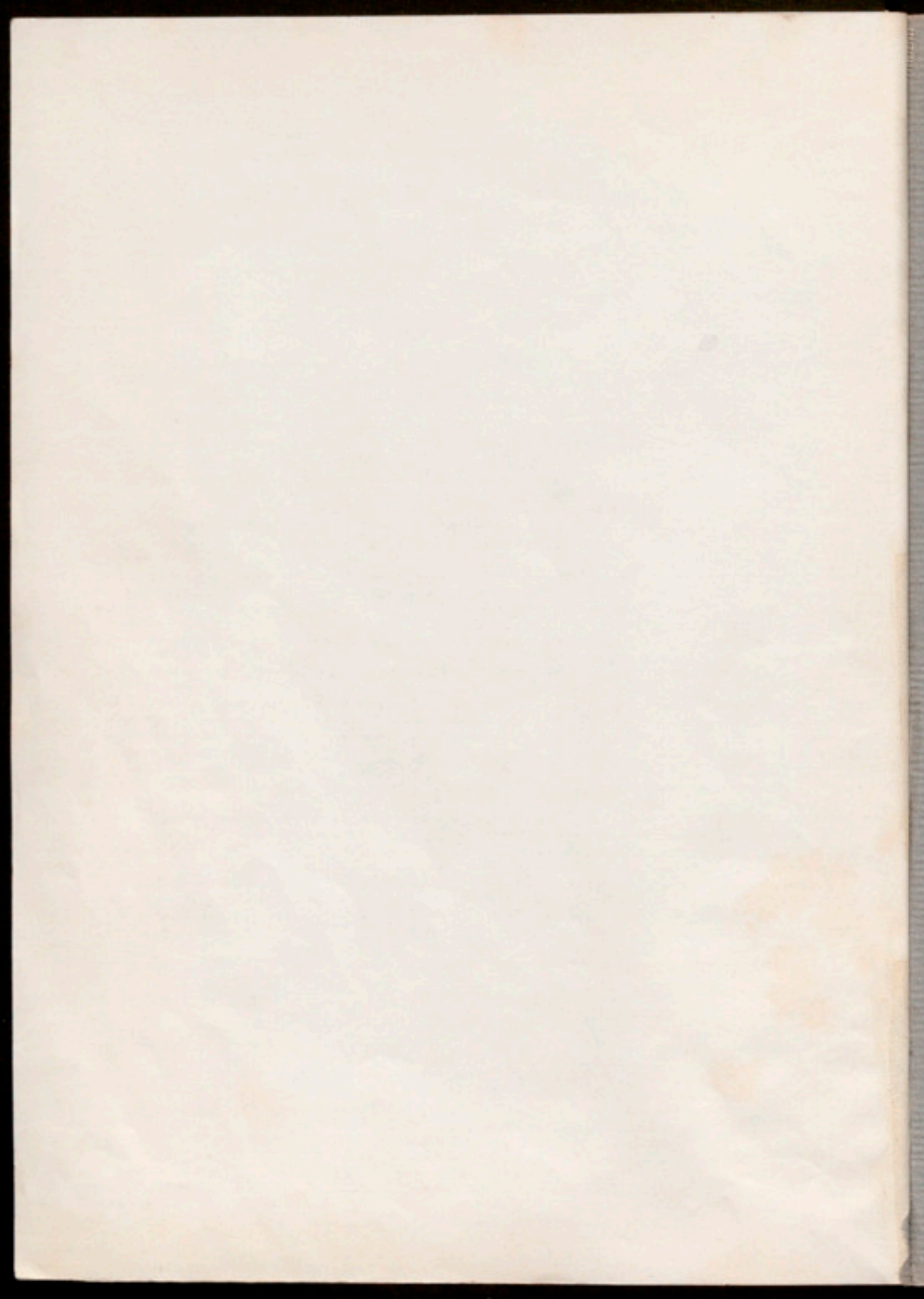
Sala de hidroterapia

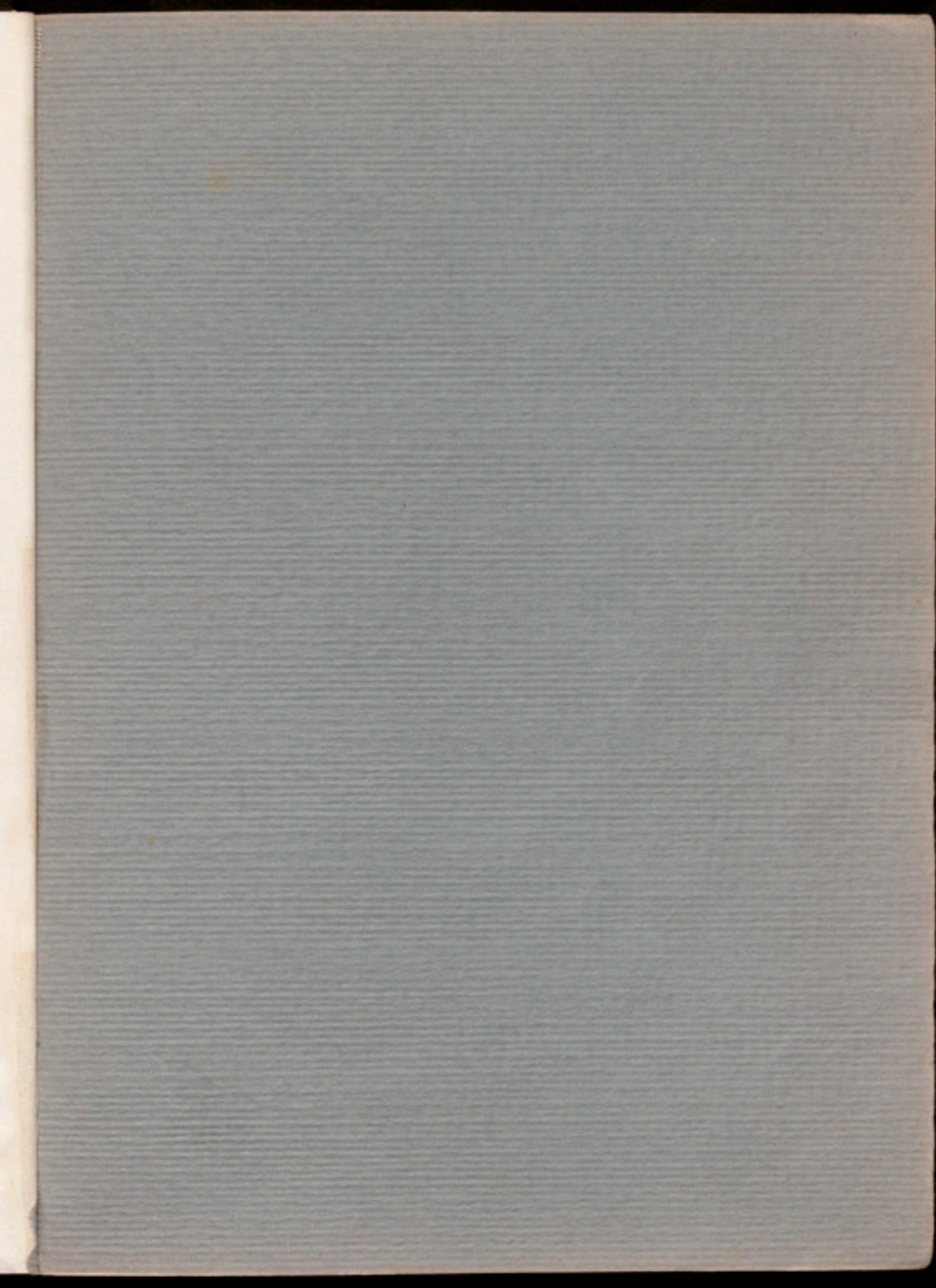


CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD Y EXPÓSITOS



Edificios en construcción para embarazadas casadas y Policlínica





2-10-192